I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000932

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

Cerrillos, 03 JUL 2026

V I S T O S:

La Providencia N°PV-103-00-00973-2026 del Administración Municipal; la Obligación comprobante N°81, Número Doc. 4564 y Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°404 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Memorándum N°M-500-00-00533-2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/0093/2026, N°202/0383/2026; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades delegadas mediante Decreto Exento Nº202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0093/2026 se aprobó el programa denominado **"OADIS (OFICINA DE ATENCION A LA DISCAPACIDAD) 2026",** modificado por Decreto Exento N°202/0383/2026.

La necesidad de actualizar los requerimientos del programa antes citado en los términos contenidos en el Memorándum N°M-500-00-00533-2026 de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

D E C R E T O:

1. Modifícase el punto VIII "CUADRO PRESTACIONES DE SERVICIOS" del programa denominado **"OADIS (OFICINA DE ATENCION A LA DISCAPACIDAD) 2026"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0093/2026, en el sentido de incorporar la siguiente contratación a honorarios:

Cargo	Período contratación	Monto Mensual	Monto Anual
12. Trabajador (a) Social	**01 de junio al 31 de diciembre del 2026**	**$1.415.929.-**	**$9.911.503.-**

1.1. Modificase el punto "COSTO DEL PROGRAMA" antes mencionado, en el sentido de aumentar la cuenta presupuestaria 215.21.04.004.001 "Prestaciones de Servicios Comunitarios- Desarrollo Comunitario" (Área de Gestión 4-56-4) del Presupuesto Municipal, en **$9.911.503.-**

2. En lo no modificado por el presente decreto, se mantiene inalterable el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000932

DECRETO EXENTO Nº202/ /2026

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Encargado/a Programa
Depto. de Personal
Página Web.